

"LOJOA S.A."
Salinas- Edificio "El Almirante"

Guayaquil, Abril 4 del 2003.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"LOJOA S.A."

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la compañía "LOJOA S.A." y en cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Compañías en su Art. 263, presento a consideración de ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Adjunto al Informe les estoy entregando copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

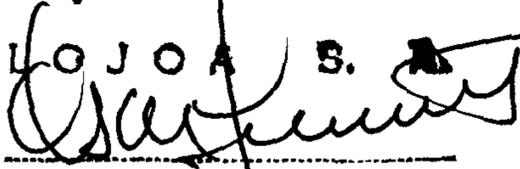
El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Pérdida debido a que no se registró Ingresos por arriendo, resultando una pérdida por los gastos de impuestos, depreciaciones y otros. En cambio en el Balance General se puede apreciar el aumento del Capital a \$30.000,00; el que se encontraba en trámite en el ejercicio anterior.

El Patrimonio presenta una disminución debido a la Pérdida originada en los dos periodos anteriores.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular relevante, esperando haber cumplido a cabalidad con la responsabilidad que me han asignado, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,

LOJOA S.

Ing. Cesar Hilmyworth Guerrero
C E R E M E

28 APR 2003

